



Cátedra de Investigación sobre Movilidad Sostenible



MEMORIA DE ACTIVIDADES

AÑO 2005





1. CONSTITUCIÓN Y COMITÉ DE SEGUIMIENTO

En Octubre de 2004 se firmó el convenio para la creación de la "CÁTEDRA DE INVESTIGACIÓN SOBRE MOVILIDAD SOSTENIBLE", entre el Consorcio Regional de Transportes de Madrid (CRTM) y el Centro de Investigación del Transporte TRANSyT, de la Universidad Politécnica de Madrid.

Posteriormente, los firmantes designaron los responsables por parte de cada una de las entidades y los miembros del Comité Supervisor:

Responsables: CRTM – Carlos Cristóbal Pinto

TRANSyT-UPM – Andrés Monzón de Cáceres

Comité de Seguimiento: TRANSyT - María Eugenia López Lambas

Rocío Cascajo Jiménez

CRTM - Francisco Hernanz Benito

Berta Nieto Corrella

En la primera reunión se acordó que actuaría como coordinadora y secretaria de este Comité Maria Eugenia López Lambas.

2. OBJETIVOS Y REUNIONES

Según la cláusula segundo del Convenio, la Cátedra tiene como objetivos, entre sus **actividades permanentes**, el desarrollo de una línea de investigación relacionada con el estudio de la movilidad sostenible en transporte público en áreas metropolitanas, en sus dos vertientes de Planes de Desplazamiento Urbano y Planes de Movilidad en centros atractores (polígonos industriales, parques empresariales, centros comerciales y de ocio, universidades, hospitales, etc.). Esos trabajos habrán de servir para diseñar una futura Ley de la Comunidad de Madrid en esas dos facetas de la línea de investigación principal.



Además, las actividades permanentes serían la base de otras **actividades ocasionales** de carácter científico relacionadas con la materia principal, tales como publicaciones, congresos, jornadas, etc.

En la primera reunión de la Cátedra, que tuvo lugar en abril de 2005, con la asistencia de los responsables y del comité supervisor, se concretaron como objetivos inmediatos, los siguientes:

- 1. Recogida de experiencias existentes en Europa y España en planes de movilidad. Análisis de cada caso y seguimiento de los más representativos.*
- 2. Estudio de la problemática de los desplazamientos en los municipios y los centros atractores de la Comunidad de Madrid. Utilizar como fuente la Encuesta Domiciliaria de Movilidad de Madrid.*
- 3. Seguimiento de los convenios que se están llevando a cabo actualmente en la Comunidad de Madrid en relación a este tema, en particular, el convenio del IDAE con el CTM.*
- 4. Difusión de resultados mediante publicaciones en revistas especializadas y la realización de una o varias jornadas.*

En la segunda reunión, celebrada el 16 de diciembre, se acordó:

- 1. Elaborar a la mayor brevedad posible una Memoria con las actividades del primer año.*
- 2. Aprobar definitivamente el logo de la Cátedra.*
- 3. Estudiar la posibilidad de sacar a concurso una tesis doctoral, dotada de una beca.*



3. ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO POR LA CIMS en el año 2005

Como principales resultados de la labor llevada a cabo por la Cátedra de Movilidad, se han obtenido, hasta ahora, los que a continuación se detallan:

1. Se ha llevado a cabo el trabajo de **caracterización de la movilidad** en la Comunidad de Madrid, basado en el estudio de los municipios de más de 50.000 habitantes y todos aquellos que dispongan de transporte urbano. En total han sido 32 las localidades objeto de estudio. Para llevar a cabo la caracterización, se ha procedido a la explotación de las Encuestas Domiciliarias de Movilidad de los años 1988 y 1996. Se han analizado tanto los viajes internos como los externos, en cuanto a modo de desplazamiento, motivo del viaje, etc., así como la cobertura de las líneas de autobús urbano y de ferrocarril (Cercanías, Metro). Hasta el momento, el principal fruto de esta labor, será la **ponencia** cuyo resumen ya ha sido enviado y aceptado por el VII Congreso de Ingeniería de los Transportes, que se celebrará en Ciudad Real, durante el mes de junio de 2006.
2. La Cátedra de Movilidad ha sido encargada de la Secretaría de la **Mesa de la Movilidad Sostenible a los Centros de Trabajo**, recientemente constituida para el estudio del transporte a los Polígonos Industriales, Parques Empresariales y Parques Tecnológicos de la Comunidad de Madrid.

Comoquiera que el objetivo fundamental de esta Mesa es *“la elaboración de propuestas de planes y/o actuaciones concretas para mejorar la accesibilidad en transporte público a los centros de trabajo mencionados, así como difundir el conocimiento acerca de la oferta de transporte público más adecuada a cada centro, y de buenas prácticas nacionales e internacionales”*, es obvio que la investigación llevada a cabo por



TRANSyT en esta materia, como se recoge en el apartado siguiente, será clave para desarrollar dicho objetivo.

3. Paralelamente a estos trabajos, TRANSyT ha estado elaborando para el Instituto para la Diversificación y el Ahorro de Energía (I.D.A.E.) **dos guías** que abordan de lleno las dos principales líneas de actuación que se han referenciado al principio, *i.e.*, **planes de movilidad** y **planes de desplazamiento al trabajo**. Fruto de ello, verán la luz próximamente la "Guía Práctica para la implementación de Planes de Transporte al centro de trabajo" y la "Guía Práctica para la implementación de Planes de Movilidad Sostenible".

La información recabada para la redacción de ambas guías, son del mayor interés para los fines de la Cátedra, pues está en plena consonancia con la labor de recogida de información, tanto en España como en el resto de Europa, sobre políticas y actuaciones en materia de movilidad que, como se ha expresado en los antecedentes de esta Memoria, es uno de los objetivos concretos de esta Cátedra, toda vez que servirá de base para buena parte de sus actuaciones futuras.

4. Se ha asistido a **reuniones** con varias **instituciones**, tales como el IMADE y la Consejería de Economía de la Comunidad de Madrid, al objeto de recabar información sobre la situación de los polígonos industriales de la Comunidad.
5. Se ha **asesorado** al Consorcio Regional de Transportes de Madrid en algunos **convenios**, como el suscrito con Getafe para la financiación de los servicios lanzaderas de autobuses a los polígonos industriales.



-
6. Como **actividades conectadas a los objetivos no permanentes** de la CIMS, cabe destacar los siguientes:
- a. Organización de una **Jornada sobre Planes de Movilidad Urbana**, patrocinada por el Ministerio de Medio Ambiente en el marco de las actividades de la Semana de la Movilidad. Tuvo lugar en Madrid, el 21 de septiembre, y se expusieron buena parte de los temas objeto de estudio por parte de la Cátedra, tales como experiencias europeas en materia de planes de movilidad y transporte, casos españoles. Dado el interés suscitado por esa jornada, el Ministerio de Medio Ambiente va a realizar una publicación, en donde constará la participación de la CIMS.
 - b. En las II Jornadas Técnicas del Observatorio de la Movilidad Metropolitana, celebradas en Pamplona, el 14-15 de noviembre, se dedicó un apartado a cuestiones relativas a la movilidad en áreas metropolitanas, tanto en España como en Europa.
 - c. Durante el primer año de actividad de esta Cátedra se han desarrollado actividades de análisis de la movilidad en Madrid, de momento en base a los datos de la EDM'96. Estos análisis darán lugar a investigaciones, conducentes a trabajos de tesis doctorales, que se están desarrollando en TRANSyT. El primer resultado ha sido una tesis doctoral, aprobada para su defensa en diciembre, titulada: *Beneficios socio-ambientales de estrategias de movilidad sostenible. Aplicación al caso de Madrid.*



4. CONCLUSIONES

En definitiva, puede decirse que durante el primer año de vigencia del Convenio para la creación de la "CÁTEDRA DE INVESTIGACIÓN SOBRE MOVILIDAD SOSTENIBLE" se han cumplido todos los objetivos marcados, siendo así que los resultados obtenidos hasta la fecha serán la base para el desarrollo de futuras investigaciones sobre las cuestiones que constituyen el objeto del convenio.

Se ha dinamizado el interés científico de todos los agentes sociales interesados sobre los planes de movilidad urbana y a centros de trabajo, sentando las bases para el desarrollo de investigaciones e más profundidad, en el marco de los programas de doctorado y posgrado de la Universidad Politécnica de Madrid.

Madrid, 28 de febrero de 2006